

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 17 días del mes de diciembre de 2024, siendo las ^{8³⁰}..... hs., se reúne en instalaciones de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, cito en la calle Chiclana 451, el jurado designado para el **Concurso Cerrado de funciones para desempeñarse como instructor/a de la Residencia de Enfermería Familiar y Comunitari** en dependencias de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, encontrándose presentes la presidenta del jurado la Lic. Carina Conde, la Lic. Adriana Lucero en representación de la Unidad de Docencia e Investigación en Salud, la Lic. Silvia Hernández Coordinadora de Enfermería del Área Programática VI, el Lic. Gustavo Wagner profesional con antecedentes en docencia universitaria, la Lic. Julieta Viera en representación de los residentes, la Lic. Fabiana Ciccioioli en representación de la A.P.M.S. y la Lic. Ana Brandán en representación del Departamento de Ejercicio de las Profesiones.

Constituido el jurado se realiza en primera instancia la evaluación de antecedentes y de la propuesta de planificación docente.

Posteriormente las postulantes Anabela Rañiqueo y Melina Villarreal llevan adelante la defensa de su proyecto ante el jurado y se establece el siguiente orden de mérito:

ORDEN DE MERITO				
POSTULANTE	ANTECEDENTES	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DOCENTE	PRESENTACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
Rañiqueo, Anabela	12	36,42	17,14	65,56
Villarreal, Melina	13	36,14	17,42	66,56

Siendo las ^{12⁰⁰} horas se da por finalizado el acto, firmando a continuación los miembros del jurado actuante. -



LIC. ANA CARINA CONDE
SUBSECRETARIA DE GESTION DE LA SALUD
SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA



Ciccioioli Fabiana



Viera Julieta
16982



Wagner Gustavo



Lucero Adriana
12183



Brandán Ana

SECRETARIA DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA